



ESTADO ELECTRONICO No. 013
Febrero nueve (09) de dos mil veinticuatro (2024)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-015-2023-00052-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Diana Patricia Torres Fonseca	Nación – Min Educación – Fomag – Dpto de Bolívar	Admite demanda	Principal	05/10/2023	CLICK AQUI
2	13001-33-33-015-2023-00046-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Wilgen Carlos Villareal Yépez	Nación – Min Educación – Fomag – Dpto de Bolívar	Admite demanda	Principal	05/10/2023	CLICK AQUI

CERTIFICO QUE, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

HOY NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)

MARÍA LAURA ÁLVAREZ FOLKES
SECRETARIA



SC5780-1-9

